



POSGRADOS

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

RPC-SO-30-NO.503-2019

OPCIÓN DE TITULACIÓN:
INFORMES DE INVESTIGACIÓN

TEMA:
LAS CARGAS TRIBUTARIAS Y SU IMPACTO
EN LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS
CONSTRUCTORAS EN CUENCA

AUTOR:
FRANKLIN WILMER CRESPO HERNÁNDEZ

DIRECTOR:
FERNANDA DE LOS DOLORES JIMÉNEZ
ARÉVALO

CUENCA – ECUADOR
2022

Autor:



Franklin Wilmer Crespo Hernández

Contador Público Auditor.
Candidato a Magíster en Contabilidad y Auditoría por la
Universidad Politécnica Salesiana – Sede Cuenca.
fcrespoh@est.ups.ec

Dirigido por:



Fernanda de los Dolores Jiménez Arévalo

Abogado de los Tribunales de Justicia de la República.
Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales.
Magister en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera.
Doctor en Jurisprudencia.
fjimenez@ups.edu.ec

Todos los derechos reservados.

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la Ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra para fines comerciales, sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual. Se permite la libre difusión de este texto con fines académicos investigativos por cualquier medio, con la debida notificación a los autores.

DERECHOS RESERVADOS

©2022 Universidad Politécnica Salesiana.

CUENCA – ECUADOR – SUDAMÉRICA

FRANKLIN WILMER CRESPO HERNÁNDEZ

Las cargas tributarias y su impacto en las pequeñas y medianas empresas constructoras en Cuenca

DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado a mi madre quien tuvo que hacer un esfuerzo muy duro trabajando para podernos educar a mis hermanos y a mí.

También dedico a mi amada esposa y a mis hijos que siempre me apoyaron para conseguir esta nueva meta en mi vida profesional.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme salud y la familia maravillosa que tengo.

Gracias a mi amada esposa Diana y a mis hijos Frank e Isabella por ayudarme en todo lo necesario para culminar esta maestría.

También quiero agradecer a la Dra. Fernanda Jiménez tutora de esta investigación y al Ing. José Felipe Erazo por toda su ayuda, a lo largo no solo de esta investigación sino de la duración de la maestría.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	5
ÍNDICE DE FIGURAS	6
ÍNDICE DE TABLAS	6
Resumen	8
Abstract	9
1. INTRODUCCIÓN.....	10
2. DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA	11
3. MARCO REFERENCIAL.....	12
3.1. PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (PYME) DEL SECTOR DE CONSTRUCCIÓN.....	12
3.1.1. PYME DE CONSTRUCCIÓN EN LATINOAMÉRICA.....	12
3.1.2. LAS PYMES DE LA CONSTRUCCIÓN EN ECUADOR.....	14
3.1.3. FACTORES QUE INFLUYEN EN LA SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO DE LAS PYME DE CONSTRUCCIÓN	15
3.2. CARGA TRIBUTARIA DE LAS PYME.....	17
3.2.1. POSIBLE IMPACTO DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO EN LAS PYME 17	17
3.2.2. EL RÉGIMEN TRIBUTARIO PARA PYME EN ECUADOR.....	18
4. METODOLOGÍA.....	21
4.1. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	22
4.2. VARIABLES DE ESTUDIO	23
5. DESARROLLO.....	26

6.	DISCUSIÓN.....	37
7.	CONCLUSIONES.....	39
8.	REFERENCIAS	39

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Tipo de compañía de empresas de construcción en la ciudad de Cuenca en los años 2016-2020	26
Figura 2	Subsector de empresas de construcción en la ciudad de Cuenca en los años 2016-2020.....	27
Figura 3	Tamaño de empresas de construcción en la ciudad de Cuenca en los años 2016-2020	28
Figura 4	% de impuesto a la renta causado de los ingresos por ventas	31

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Número de empresas del sector construcción de Cuenca	23
Tabla 2	Variables para el análisis del impacto tributario	24
Tabla 3	Estadística descriptiva del indicador de liquidez corriente	28
Tabla 4	Estadística descriptiva del indicador de endeudamiento del activo fijo.....	29
Tabla 5	Estadística descriptiva del indicador del ROA	29
Tabla 6	Estadística descriptiva del indicador de endeudamiento del ROE.....	30
Tabla 7	Estadística descriptiva del indicador de endeudamiento del Margen Bruto	30
Tabla 8	Estadística descriptiva del % de impuesto a la renta causado de los ingresos por ventas	31
Tabla 9	Estadística descriptiva del % de IR de los ingresos totales.....	32
Tabla 10	Estadística descriptiva del % de impuesto a la renta causado de utilidad del ejercicio	32

Tabla 11 Estadística descriptiva del % de impuesto a la renta causado de utilidad gravable	33
Tabla 12 Correlación entre las variables	34

RESUMEN

Las organizaciones con tamaños pequeños y medianos conocidas como (PyME) son las que mayor representación en cantidad tienen en los países de Latinoamérica; Ecuador no es ajeno a esta realidad, porque las PyME representan gran parte del tejido empresarial y toman relevancia por el aporte a las ventas y al empleo. A pesar de ello, existen datos que establecen el exceso de obligaciones tributarias que no contribuye a la competitividad e ingresos de las entidades.

Al respecto, surge el propósito del estudio que versa en el diagnóstico del impacto del impuesto a la renta en las PyME del sector de construcción de la ciudad de Cuenca. Para el cumplimiento del propósito planteado, se establece un tipo de investigación descriptiva, con un enfoque cualitativo y cuantitativo. El cualitativo por el análisis a la teoría y legislación y en el cuantitativo por el análisis financiero, para ello se cuenta con una muestra de 11 empresas. Los resultados evidencian un mayor impacto que tuvo la carga del impuesto a la renta para las empresas en el 2020 durante la crisis sanitaria por COVID-19, lo que derivó una disminución de ventas y una mayor afectación a las PyME.

Palabras claves:

PyME, Carga fiscal, actividades constructivas, Cuenca

ABSTRACT

Small and medium-sized organizations known as (SMEs) are the ones with the greatest number of representations in Latin American countries; Ecuador is no stranger to this reality, because SMEs represent a large part of the business fabric and are relevant due to their contribution to sales and employment. Despite this, there are data that establish excess tax obligations that do not contribute to the competitiveness and income of entities.

In this regard, the purpose of the study that deals with the diagnosis of the impact of income tax on SMEs in the construction sector of the city of Cuenca arises. For the fulfillment of the stated purpose, a type of descriptive research is established, with a qualitative and quantitative approach. The qualitative one for the analysis of theory and legislation and the quantitative one for the financial analysis, for this there is a sample of 11 companies. The results show a greater impact of the income tax burden for companies in 2020 during the health crisis caused by COVID-19, which led to a decrease in sales and a greater impact on SMEs.

Key words:

SME, tax burden, construction activities, Cuenca

1. INTRODUCCIÓN

En Latinoamérica, la carga fiscal de los depositarios es elevada, debido a los cánones impositivos que soportan las personas con base a los ingresos percibidos, sin embargo, para los regímenes la recaudación tributaria aporta a desarrollar la economía, las que muestran características cíclicas de acuerdo a fases como: la expansión, apogeo, dificultades, recesión y depresión que se evidencia mediante los productos, inversión y la rentabilidad de las empresas (Quispe y Ayaviri, 2021).

Desde este punto de vista, el ingreso del fisco sirve de financiamiento nacional, de tal manera que –cuando existe más carga/presión tributaria, mayor son los ingresos percibidos por el Gobierno Central, por el contrario, para los interesados se dan consecuencias positivas o negativas vinculados con lo que genera la actividad, renta e inversión organizacional.

De acuerdo con Bravo e Hidalgo (2020) en Ecuador la recaudación tributaria se afectó en el último periodo, por la pandemia, pues provoco paralizar varias empresas y el despido de varios empleados, dejando de lado el pago tributario al Estado. Uno de los efectos provocados es la reducción de los ingresos fiscales, hechos, que llevan al gobierno recurrir en endeudamientos externos para enfrentar la crisis sanitaria, económica y social.

La recaudación de impuestos en el Ecuador muestra una tendencia progresiva, es decir, se genera crecimiento paulatino por año, en el 2016 se recaudó en total de \$12.429.662; en 2017 \$12.728.797 y en 2018 de \$13.180.508. Bajo este contexto, es fundamental identificar que las microempresas presentaron ingresos totales por concepto de ventas de \$571.809.156,37 dólares, de estos se destina el 25% para el pago de las obligaciones tributarias, pero en comparación por lo recaudado de las pequeñas, medianas y grandes empresas, apenas representa el 1% del total de recaudación del país (Zamora, 2020).

Por otro lado, el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA, 2021) menciona que las PyME generan 60 millones de fuentes de trabajo, de esta manera son un motor para economías de la región Centro y América del Sur, porque representan el 90% de las entidades y forman empleos que aportan la cuarta parte del PIB, de igual manera cuentan con énfasis en áreas productivas e incidencia en fomentar el crecimiento del tejido social. Además, se observa alrededor de 12,9 millones de PyME, distribuidas en 17 naciones; el 92,1% son micro emprendimientos, el 6,3% pequeña y el 1,6% corresponden a las medianas empresas.

En el contexto ecuatoriano, de acuerdo con los datos del Directorio de Empresas (INEC, 2020) en el año 2020 se registraron un total de 846.265 empresas, donde 29.135 (3,44%) son pequeñas y 12.640 son medianas (1,49%), que en términos de ventas, la mediana empresa en el año 2020 representó un total de 23 millones, mientras que la pequeña de 11 millones, en suma representan el 23,76% del total de ventas de las empresas del Ecuador, con ello se evidencia el rol importante en las finanzas nacionales, por la particularidad en generar empleos, de la mano con mover en varios aspectos la economía (SUPERCIAS, 2020). En cuanto al sector de la construcción, para el 2020 se registró 718 pequeñas y medianas empresas, de acuerdo con datos publicados por el ente rector.

2. DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA

Las PyME son la columna vertebral en la recuperación económica del país, frente a ello, es imperativo que la normativa fiscal se revise para facilitar la creación, crecimiento y mantenimiento en el mercado de las -micro, pequeño y mediano-empresa ecuatoriana. En particular el sector constructivo; es la quinta industria más importante de la economía, aunque en los últimos años muestra decrecimiento esencial por la situación negativa que atraviesa el país en aspectos económicos derivados de otros como lo social, salud, política, entre los más relevantes.

Con relación a lo mencionado el presente trabajo de investigación tiene como propósito analizar el impacto del Impuesto a la Renta en la gestión financiera de las PyME del sector construcción ubicadas en el cantón Cuenca en los años 2016-2020, con el fin demostrar el impacto en el desarrollo y sostenibilidad de las organizaciones.

3. MARCO REFERENCIAL

3.1. PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (PYME) DEL SECTOR DE CONSTRUCCIÓN

3.1.1. PYME DE CONSTRUCCIÓN EN LATINOAMÉRICA

Los criterios para clasificar a una empresa por tamaño según la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2022) puede ser de acuerdo con la cantidad de trabajadores o ventas, así una empresa entre 10 a 49 empleados y con ingresos entre \$100.000 y \$1.000.000 USD anuales se considera como pequeña, mientras que una organización que posea entre 50 a 199 trabajadores y entre \$1.000.001 y \$5.000.000 se considera como mediana. En este sentido, debido a las características de las pequeñas y medianas empresas se consideran como fundamentales por el aporte a la economía, la capacidad para generar empleos, complementar al sector privado, disminuir la concentración de la gestión estatal y privada, así aportar al crecimiento integral (Solís y Robalino, 2019).

Según González et al. (2017) mencionan que los factores que sostienen a las PyME están vinculadas a la capacidad de adaptarse a los cambios competitivos, para ello, establecen modelos de gestión y cultura organizacional, donde se consideran los recursos humanos como principal activo de las entidades, valores corporativos, comunicación oportuna, capacitación continua, satisfacción del empleado-consumidores, el incentivo monetario e indicadores de medición para dirigir el logro de los objetivos administrativos y de gestión.

En líneas generales la importancia de las PyME se basa en la contribución a las fuentes de empleo y el aporte a Producto Interno Bruto (PIB) del país, por medio de operaciones-modelos de negocio que conllevan. Así, en el contexto europeo este sector soporta la economía, porque aportan más de la mitad del PIB de la Unión Europea, sin embargo, los desafíos recurrentes traen dificultades para acatar la normativa, acceso a la información y estabilización del mercado e impacto financiero (Comisión Europea, 2020). De tal manera que, se apunta a la incorporación de medidas a favor de la inserción de la sostenibilidad empresarial, mejora de la carga normativa y acceso a financiamiento para lograr la expansión (Frohmann et al., 2020).

A criterio de Xinshen et al. (2020) las PyME radican en múltiples servicios, por ello las actividades son amplias tales como: servicios comerciales, manufactura, alimentos, materiales de construcción, textiles y otros sectores económicos. Al vincularse con la noción de negocio, las políticas de sector deben contribuir al incremento del rendimiento económico a través de la flexibilización de cuerpos legislativos locales fundamentado en el soporte para la internacionalización y la adaptación del marco fiscal como parte de los incentivos a tal grupo de empresas (NORAY, 2018).

Al referir el sector de la construcción dentro de la PyME, Sominihac (2018) considera que se trata de un grupo constituido por personas naturales o jurídicas cuya intención de negocio se enfoca en construir/efectuar actividades de obra, edificaciones en espacios industriales y civiles. Dicho de otro modo, aborda un gran número de empresas que ejecutan obras, bienes y servicios categorizados en función del vínculo generado en la cadena de valor de fabricación de infraestructura relacionada con la arquitectura e ingenierías.

En palabras de Londoño y Escobar (2015) las PyME del sector de la construcción se constituyen como un punto indispensable para el crecimiento económico que involucra la articulación empresarial, con ello el incremento de plazas de trabajo. No obstante, se plantea que la gestión empresarial no toma en consideración el análisis de

factores internos y externos, es decir los indicadores financieros y datos macroeconómicos, por tanto, existen inconvenientes al determinar de forma acertada la rentabilidad en los proyectos que impulsan.

En términos financieros, se destaca la necesidad de análisis sobre indicadores económicos que responden a los resultados obtenidos con las operaciones de las PYME de construcción, con el propósito de implementar medidas de mejora según los procesos relativos a la actividad (García et al., 2019). Por otra parte, los costos indirectos de las organizaciones económicas de este tipo, implican tasas y contribuciones reglamentadas por la ley, de tal forma que el existe un impacto directo en los gravámenes sobre la rentabilidad de los núcleos económicos a pequeña y mediana escala (Flores, 2019).

3.1.2. LAS PYMES DE LA CONSTRUCCIÓN EN ECUADOR

De acuerdo a las Clasificación Internacional Uniforme (CIIU) las empresas vinculadas con la construcción forman parte del sector F, para efectos de interpretación se las determina como actividades de construcción general que se especializa en edificios y obras de ingeniería civil, o sea en las actividades relacionadas a la elaboración de estructuras como edificios, almacenes, oficinas públicas o privadas, se vincula con la construcción de arterias viales, proyectos acuáticos, líneas de servicio eléctrico, por nombrar algunas. Se trata de un sector que impulsa la economía nacional (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2017).

En el 2017, el sector de la construcción obtuvo ingresos por un monto de 4.528 millones de dólares, donde, los ingresos de las grandes empresas y las PyME representan el 70% (\$3.108 millones de dólares) y 30% (\$1.358 millones de dólares) respectivamente. Por otro lado, las provincias con mayor participación en los ingresos del sector son Pichincha, Guayas, Manabí y Azuay; las ciudades con mayores ingresos por ventas son en Quito, Guayaquil, Samborondón y Portoviejo (Camino et al., 2018).

De esta manera se evidencia el impacto de las PyME asociadas al eje constructivo en la estructura productiva del país, en efecto para el 2019 los resultados económicos aportaron al 8,17% del PIB nacional, se deriva 6,1% en dar trabajo en los sectores ecuatorianos e incrementar la inversión extranjera por más de 69 millones de forma directa. Asimismo, el sector recurre al financiamiento público y privado por más de \$1.900 millones de dólares anuales (Lucero, 2020), por ende, se prevé el resultado es un movimiento financiero importante que dinamiza la economía nacional.

Desde este punto de vista, el sector constructor es uno de los pilares fundamentales del Ecuador, por esta razón el crecimiento y recuperación es importante para economía. Sin embargo, en el año 2016 y 2017 experimenta depresión observada con énfasis los primeros 3 trimestres registrados en el 2017, con mínima optimización desde el cuarto trimestre. En donde los aspectos que estabilizaron tal situación en la construcción fue eliminar la Ley de Plusvalía y la normativa expedida en términos tributarios del 2019 (Simba, 2021).

Según Romero et al. (2021) la actividad constructiva demuestra poseer capacidad de adaptarse a las nuevas situaciones generadas en la economía local se manifiesta en los elevados ratios con respecto al aspecto laboral, movimiento de dinero interno y externo, reactivación en las importaciones y exportaciones. Las actividades vinculadas al sector cuentan con relevancia en la economía, porque son las que ayudan a emplear personas y crecimiento general del país.

3.1.3. FACTORES QUE INFLUYEN EN LA SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO DE LAS PYME DE CONSTRUCCIÓN

La sostenibilidad hace referencia al uso de los recursos del medio ambiente, en equilibrio para no derivar en su descomposición, el agotar recursos, establecer condiciones renovables y velar por los recursos para las futuras generaciones, en otras palabras, la sostenibilidad se enmarca en preservar a futuro la vida humana y recursos

del ambiente, por consiguiente, estructurar hábitos adecuados que lleven a tal conservación (Sánchez y Anzola, 2021).

De acuerdo con Mero et al. (2018) dar sostenibilidad a las organizaciones del área constructiva en el país, es necesario optimizar las actividades a través del uso adecuado los recursos invertidos, que deriven en ver réditos económicos, apoyando a la colectividad, asociar aspectos de mejorar laborales, de igual manera brindar alta rentabilidad operativa de la construcción de unidades.

Con relación a lo mencionado, la sostenibilidad dinámica de las empresas ecuatorianas está en proporcionar mantenimiento, crecimiento constante de los ratios, aspectos a alcanzarse con la renovación perenne de los sistemas productivos y la técnica empleada, base empresarial y los ejes del funcionamiento financiero con respecto a innovar, tomando en cuenta el giro del negocio que lleven a cumplir las metas organizacionales.

El área de la actividad constructora utiliza cantidades importantes de fuentes energéticas, mediante el uso de recursos renovables, razón para que las construcciones sostenibles tengan mucha acogida en las empresas por las condiciones particulares del daño al ecosistema e impacto climático del planeta. Así el Ecuador se acerca con proyectos sostenibles para enfrentar los problemas derivados en la conservación del entorno, velar por las comunidades entre otros (Briñez y Penagos, 2021).

Al respecto, Cabana et al. (2022) mencionan que entre los aspectos articulados en la sostenibilidad de las empresas son que giran alrededor de la organización, compromiso de sustentabilidad, liderazgo sostenible y competitividad. Por otro lado, Cordero et al. (2016) opina que los factores asociados de manera negativa son las condiciones del entorno, vinculados a la falta de financiamiento, entorno legal adverso, condiciones del mercado desfavorable, medio económico hostil y la falta de educación.

Por su parte, Reina et al. (2018) señalan que los factores que inciden en la sostenibilidad empresarial son internos como: el tamaño que son medidas por el total

de activos; crecimiento que se vincula con el volumen de las operaciones que garantiza el posicionamiento en el mercado; endeudamiento, donde el nivel de deuda reduce la probabilidad de insostenibilidad. Y los del entorno vinculados al crecimiento económico, que es la capacidad de las empresas para crear entidades, generar empleo y riqueza; crecimiento del sector que asocia la productividad y ganancias de la actividad comparada con otros periodos; localización geográfica y la aglomeración.

3.2. CARGA TRIBUTARIA DE LAS PYME

3.2.1. POSIBLE IMPACTO DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO EN LAS PYME

El régimen fiscal busca fomentar la competencia tributaria que en los últimos años se presenta en varios países, hechos que motivan a usuarios a eludir los pagos, evadir obligaciones que limitan la sana competencia, lo que lleva a modificar normativas (Guerrera, 2019). En América Latina y el Caribe se caracteriza por el trabajo informal, investigaciones previas lo asocian a los elevados costos que las entidades asumen para formalizarse, debido a los requisitos para registrarse como organizaciones legales, así como las responsabilidades y obligaciones.

En consideración de lo mencionado los gobiernos hacen esfuerzos para minimizar la informalidad de las entidades, en especial para las PyME, como por ejemplo la implementación de regímenes especiales tributarios, que hace que el pago de impuestos sea de acuerdo con el tamaño, eliminando varios aspectos burocráticos, esto con el objetivo de incentivar a la formalidad (Azüero, 2018).

A pesar de ello, de acuerdo con la CEPAL (2021) la crisis ocasionada por la pandemia de COVID-19 ocasionó un afecto negativo en las PyME, debido a que manejan flujos de dinero rígidos y la utilidad es reducida. El peligro estima el cierre de las entidades que son el 88,4% de las empresas y el 27,4% de trabajos que pueden ofrecer en América Latina, esto provocó que los países tomaran medidas para brindar liquides

en condiciones preferenciales a las PyME. Dichas medidas permitieron proporcionar una asistencia esencial a las entidades en el corto plazo por parte de los gobiernos.

De acuerdo con lo mencionado, en México tras la pandemia los contribuyentes empresariales disminuyeron, razón para que la política en tributos establece para optar por mecanismos y estimular las empresas cumplan las obligaciones en este aspecto. El procedimiento permite transferencias directas a las empresas que no cuentan con los recursos necesarios para su financiación, en tanto que los estímulos tributarios se aplican a las grandes empresas, al reinvertir sus recursos (Tregear, 2021).

3.2.2. MARCO LEGAL TRIBUTARIO APLICABLE A LA PYME EN ECUADOR

Para analizar el marco legal tributario ecuatoriano que afecta a la PyME es necesario comprender lo establecido en la Constitución (2008) en el artículo 120 que dispone al Gobierno Central la obligación de expedir, reformar, codificar derogar, crear, modificar o suprimir impuestos a través de instrumentos normativos legales. De esta manera las reformas se fundamentan en argumentos jurídicos y características de cada tasa impuesta se deben derivar de acciones estipuladas en las leyes respectivas por el Estado (Boada et al., 2021).

En Ecuador las PyMES cuentan con una alta probabilidad para su desarrollo, dado son más flexibles a los cambios con: estructura y funcionamiento directivo más simple, al lograr un vínculo directo con el cliente. Esta idea explica la alta representatividad que ha venido alcanzando este tipo de entidades económicas. Es por ello que las PyMES se encuentran bajo regímenes especiales que implica la simplificación de las obligaciones en el pago de impuestos, ya sea al eliminar actividades burocráticas que requiere la presencia de un especialista en el ámbito tributario o evitar el pago de ciertos rubros, como o el Impuesto a la Renta que significan un impacto económico en las finanzas de este tipo de empresas (Pesantez y Sagñay, 2021).

El 31 de diciembre del 2019, se publicó en el registro oficial la nueva Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria, entró en vigencia el 1 de enero del 2020, pero las PyMES de todos los sectores fueron excluidas del régimen creado en la ley en mención, beneficiando solo a las microempresas, tal como se establece en el artículo 97.16 que refiere sobre la creación del régimen para microempresas que generó cambios en el pago y base de cálculo del impuesto a la renta, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y a los consumos especiales, pero solo a empresas que cumplan con la condición de microempresa de acuerdo a la cantidad de ingresos establecida por el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, lo que se establece en el artículo 97.17. La reforma tuvo como propósito la recolección de más recursos económicos para el Estado, no de ayudar a la creación y sostenibilidad de las PyMES del país.

Así mismo, Becerra et al. (2020) refieren que las pequeñas y medianas empresas continúan bajo el régimen general para la determinación impositiva, que rige por la Ley de Régimen Tributario Interno (2018), donde en el artículo 37 indica que la tarifa del impuesto a la renta para sociedades es del 22% sobre la base imponible para el caso de las sociedades que se no tengan accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o si tienen paraísos fiscales; caso contrario el porcentaje de impuesto a la renta será del 25%. En lo referente a la base imponible, en el art. 16 se determina que se constituye por el total de ingresos ordinarios y extraordinarios gravados menos el valor de devoluciones, descuentos, costos, gastos y deducciones, siempre que sean imputables a los ingresos.

Entre los beneficios que se establecen desde los entes tributarios para las PyME se distingue el artículo 10 sobre deducciones del Ley de Régimen Tributario Interno (2018) en el numeral 17 indica que las PyME pueden deducir de los ingresos el 100% del gasto que se dedique para capacitación técnica, si se realiza una inversión en la productividad o si dedica a promoción comercial. Además, en el art. 9 numeral 3 se establece la exoneración total del impuesto a la renta por 10 años, en el caso de las

sociedades desarrollen proyectos en conjunto con el Estado, que corresponde a la asociación pública y privada.

Se evidencia que la mayoría de los incentivos implica la exención del pago del impuesto a la renta, lo que se infiere surge porque el desembolso de otros impuestos se realiza de forma mensual o semestral y afectan a cada transacción que realice la empresa, mientras que el impuesto a la renta se vincula a los beneficios que percibieron las empresas en un año y representa un mayor impacto en la liquidez en comparación con otros tributos. En concordancia, Ulloa y Díaz (2021) sostienen que el impuesto a la renta de las PyME corresponde a un solo pago en el año, pero tiene como base imponible la utilidad que genera en un año y representa el 22% o 25%, como consecuencia, en el mes de pago se evidencia el impacto en la disponibilidad de dinero de la PyME, así como la disminución de capital de trabajo y la capacidad para cubrir obligaciones de corto plazo.

En esta misma línea, Lluvichusca et al. (2021) refieren que el impuesto a la renta tiene un mayor impacto en la empresa, de ahí la importancia que tiene en la recaudación de impuesto y la necesidad de una tasa progresiva para incrementar los ingresos destinados al Estado, no obstante, a pesar del conocimiento general sobre el impacto que tiene en la liquidez, la tasa del impuesto a la renta (25%) es el mismo para las PyME como para las grandes empresas, lo que no resulta coherente debido a los principios de la ley tributaria que reza sobre la proporcionalidad, que implica que mientras más ingresos genere mayor será la tasa impositiva.

Es importante mencionar que el Estado al reconocer el impacto que tiene el pago de impuesto a la renta implementó como forma de pago: el anticipo del impuesto a mediados de los años 90 (Paladines y Plua, 2020), que consistía en estimar el valor del impuesto a la renta de acuerdo a los datos declarados en el año inmediato anterior y se pagaba e a lo largo del año en cuotas, por lo que era una forma de distribuir el pago. A decir de Campuzano y Valderrama (2020) lejos de convertirse en una solución al pago excesivo causó controversia y representó un limitante para la liquidez de las PyME, en

especial a partir del año 2010, donde se eliminó la posibilidad de devolución en el caso de que la estimación de la base imponible sea mayor que las ventas efectivas en el periodo.

Lo anterior causó inconformidad entre los contribuyentes, donde la solución para el pago del impuesto a la renta era una obligación tributaria que resultaba contraproducente para la economía de las PyME. Esta situación se mantuvo hasta el 2020, donde se eliminó la obligatoriedad del pago del anticipo del impuesto a la renta tras la implementación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria (2020), donde al artículo 51 plantea que el anticipo pasa de ser una obligación a realizarse de forma voluntaria y representaba el 50% de la estimación del impuesto a la renta causado en el ejercicio anterior.

Con base a lo expuesto anteriormente se evidencia el posible impacto del impuesto a la renta a la liquidez de las PyME, de tal manera que la presente investigación se enfoca en identificar el impacto del impuesto a la Renta en las PyME del sector de construcción. A lo mencionado se suma el hecho de que la recién implementada Ley de Simplificación Tributaria no considera a las PyME para reducir el pago del impuesto, sin el conocimiento previo sobre el impacto negativo que puede tener, al ser un porcentaje igual al de una empresa grande.

4. METODOLOGÍA

El objeto del presente artículo de revisión comprende el diagnóstico del impacto del impuesto a la renta en el desarrollo y sostenibilidad de las PyME del sector constructivo del cantón Cuenca, para ello se prevé el análisis comparativo de la legislación ecuatoriana. Por consiguiente, se busca analizar la carga tributaria de las PyME para identificar posible carga excesiva.

La metodología implica el tipo de investigación descriptiva, de acuerdo con Hernández et al. (2014) versa en la recopilación de información relevante sobre un objeto o sujeto de estudio, para posterior detallar los datos conforme a los objetivos de

estudio. En este sentido, el enfoque de la investigación es mixto, es decir, cualitativo y cuantitativo, en cuanto al primero se utiliza para recolectar información sobre la normativa tributaria que afecta a las PyME en Ecuador. En lo referente al análisis cuantitativo se utiliza para valorar el impacto a la sostenibilidad y desarrollo de las entidades, para ello, se prevé el contraste de indicadores financieros.

El Ministerio de Finanzas prevé un nivel de pérdidas por USD 4.300 millones. La cifra considera unos USD 2.500 millones menos por ingresos petroleros y una caída de la recaudación tributaria de USD 1.800 millones". (Martínez, 2020)

4.1. POBLACIÓN Y MUESTRA

La población de estudio está conformada por las PyME del sector de construcción de la ciudad de Cuenca, sin embargo, por la dificultad de acceso a toda la información, se selecciona una muestra. Cabe mencionar que la información financiera de las empresas se toma de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros (SUPERCIAS), así la muestra se hace mediante la técnica de muestreo no probabilístico por conveniencia, que según Otzen y Manterola (2017) implica la selección de datos próximos al investigador, con ello debe cumplir con lo siguiente:

Criterio de inclusión

- Empresas del sector de construcción
- Presenten estados financieros en los años 2016,2017,2018,2019 y 2020
- Entidades que tengan indicadores financieros con un valor negativo, cero o atípico.

Criterio de exclusión

- Empresas inactivas
- Empresas que no tengan datos completos en el periodo 2016-2020
- Entidades con información financiera inconsistente.

Bajo este contexto, el número de empresas para el análisis se obtuvieron de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros (SUPERCIAS), para ello se unificaron las bases de datos de los indicadores y el ranking de compañías, donde se obtuvo la siguiente población para cada año de estudio

Tabla 1

Número de empresas del sector construcción de Cuenca

Año	Número de empresas del sector construcción de Cuenca
2016	29
2017	34
2018	36
2019	40
2020	38

De acuerdo con la tabla 1, el año 2019 tuvo un mayor número de entidades en el sector construcción de la ciudad de Cuenca, seguido del año 2020. Por otro lado, con la población identificada se procede a unificar las bases de datos de los 5 periodos de estudios, de igual forma, se tomó en cuenta los criterios de inclusión mencionados para la investigación, generando una muestra de estudio de 11 empresas del sector de construcción de la ciudad de Cuenca, lo que implica que dicho número de entidades han permanecido activas durante los cinco años de análisis y cumplen con los criterios de inclusión.

4.2. VARIABLES DE ESTUDIO

Las variables de estudio vinculantes a la investigación son indicadores financieros distribuidos en variables dependientes e independientes de acuerdo al alcance del estudio:

Tabla 2

Variables para el análisis del impacto tributario

Tipo de variable	Variable	Indicador	Descripción	Fórmula
Dependientes	Sostenibilidad	Ratio de liquidez corriente	Indica si la empresa puede enfrentar las deudas con el activo de corto plazo.	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$
		Endeudamiento del activo	Si la empresa tiene un valor menor al promedio del sector obtiene un valor de uno, caso contrario de cero	$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo total}}$
	Desarrollo	ROA	Indica la rentabilidad de los activos	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Activo total}}$
		ROE	Muestra la rentabilidad con respecto a la inversión	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Patrimonio}}$
		Margen bruto	Indica la renta con referencia a ventas, costo de ventas y cómo cubrir gastos.	$\frac{\text{Ventas} - \text{Costo de ventas}}{\text{Venta}}$
Independientes	Carga impositiva	% de impuesto a la renta causado de los ingresos por ventas		$\frac{\text{Impuesto a la renta causado}}{\text{Ingresos por ventas}}$
		% de impuesto a la renta causado de los ingresos totales		$\frac{\text{Impuesto a la renta causado}}{\text{Ingresos total}}$
Informativas	Características	Tamaño	De acuerdo con el nivel de ingresos	Pequeña Mediana

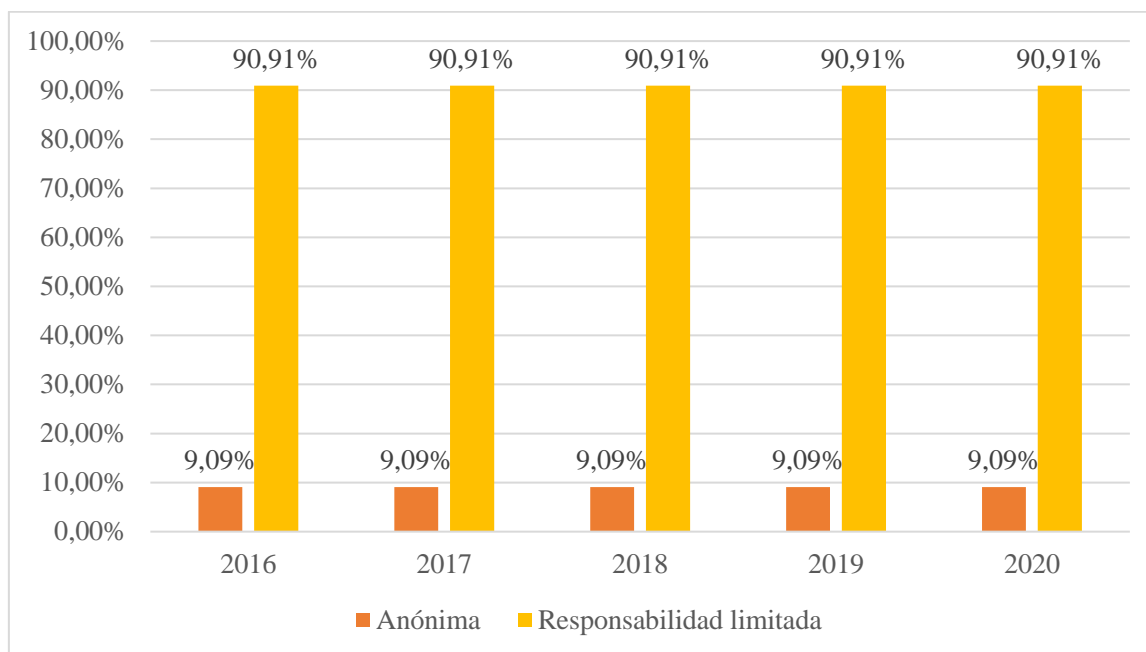
Sub sector de construcción	De acuerdo con la clasificación CIU	<ul style="list-style-type: none"> ▪ F4100.10 - construcción de edificaciones residenciales ▪ F4210.11 – aspectos constructivos vías para peatones ▪ F4220.20 - obras civiles en general ▪ F4321.01 - instalación de accesorios eléctricos, telecomunicaciones, información y más ▪ F4330.20 - instalación de puertas (excepto automáticas y giratorias)
Tipo de compañía	De acuerdo con el tipo de constitución	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Responsabilidad limitada ▪ Anónima
Cantidad de empleados	Número de empleados reportados a la SUPERCIAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de empleados

5. DESARROLLO

En el siguiente acápite se presenta los resultados obtenidos de las organizaciones vinculadas al sector de la construcción de la ciudad de Cuenca.

Figura 1

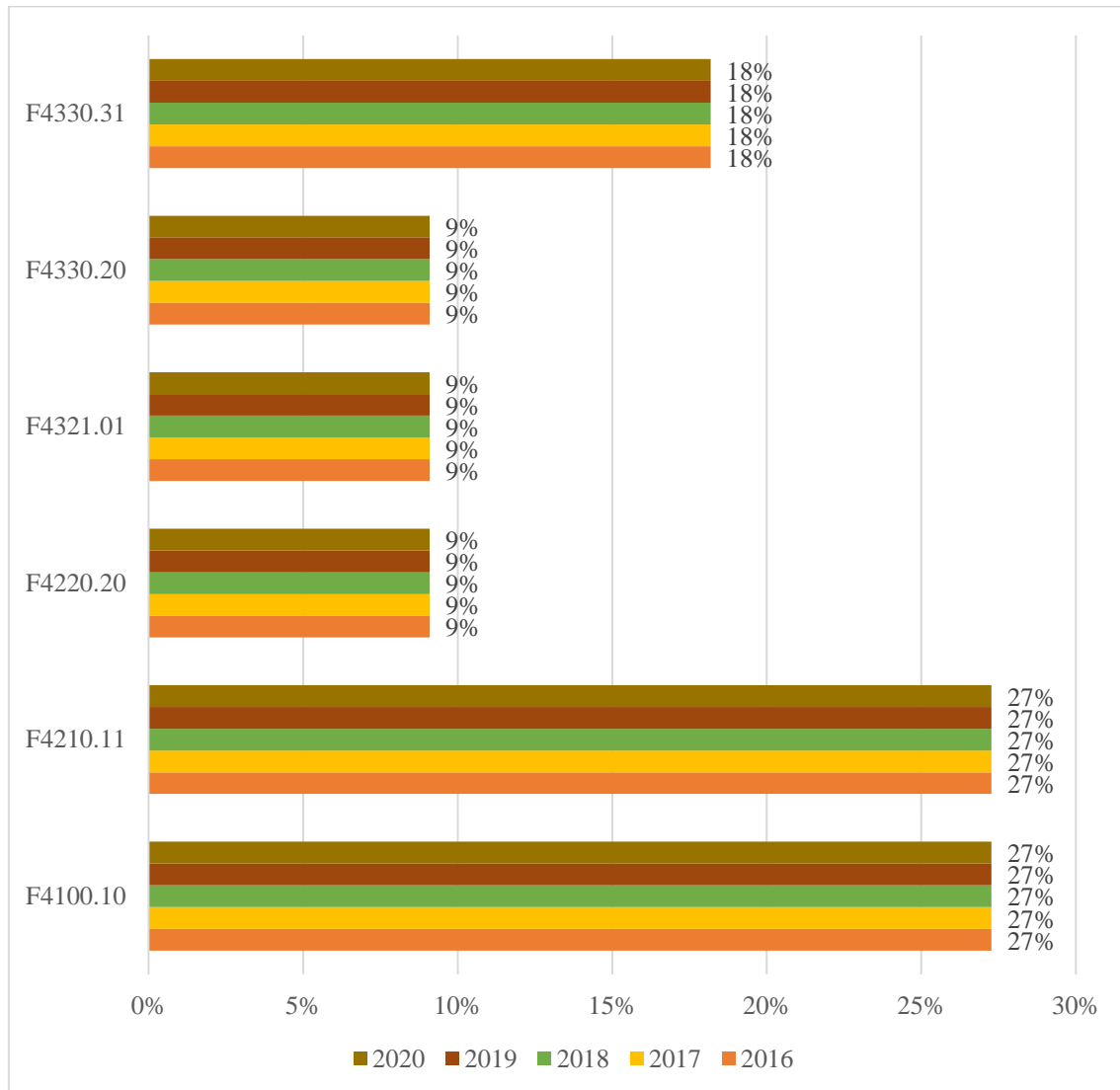
Tipo de compañía de empresas de construcción en la ciudad de Cuenca en los años 2016-2020



En la figura 1 se observa el tipo de compañía que conforman las 11 empresas analizadas en el periodo de estudio, se identifica que el 90,91% en el periodo de estudio son organizaciones de responsabilidad limitada, es decir que se pueden constituir entre 3 a 15 socios con un capital mínimo de \$400 USD en especies o dinero. Cerca del 9,09% de las empresas son sociedades anónimas, que no se pueden realizar entre familiares o parejas afectivas, como mínimo pueden estar conformadas por un solo socio, donde la principal característica es que los socios se limitan a responder por el monto de aportación que puede ser de como mínimo de \$800 USD.

Figura 2

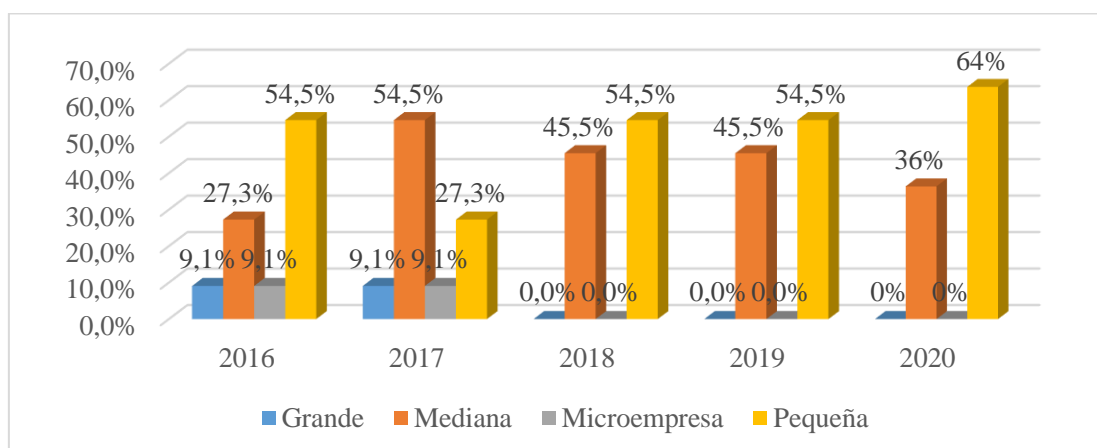
Subsector de empresas de construcción en la ciudad de Cuenca en los años 2016-2020



En la figura 2 se observa que el mayor número de entidades pertenecen a los subsectores F4100.10 y F4210.11, el primero corresponde a entidades que se dedican a la construcción de edificios residenciales en los que incluye casas familiares, multifamiliares, también edificaciones para orfanatos, cuarteles, etc., en esta también incluye la remodelación. Mientras que el segundo subsector corresponde a la construcción de todo tipo de vías.

Figura 3

Tamaño de empresas de construcción en la ciudad de Cuenca en los años 2016-2020



En la figura 3 se distribuyen las organizaciones de acuerdo con el tamaño, donde la mayoría cumple con que son empresas entre pequeñas y medianas, sin embargo, en los años 2016 y 2017, se evidencia que una empresa fue grande y otra pequeña, pero en el siguiente periodo son o bien medianas o pequeñas, de tal manera que a las dos empresas se consideró como parte de la muestra, dado que en 3 de los 5 periodos fueron PyME. Cabe mencionar que la variación surge por el incremento y disminución de ventas, en el caso de la empresa que en el año 2016 y 2017 tuvo un incremento en ingresos que se le catalogó como grande, pero la microempresa creció en el año 2018, 2017 y 2020 a tal punto que llegó a ser denominada como pequeña empresa.

Tabla 3

Estadística descriptiva del indicador de liquidez corriente

	2016	2017	2018	2019	2020
Media	1.663	1.535	1.841	2.818	2.627
Desviación estándar	0.913	1.064	2.058	4.744	4.628
Mínimo	0.64	0.357	0.576	0.484	0.581
Máximo	3.515	4.092	7.899	17.023	16.518

Se enfatiza la estadística descriptiva del indicador de liquidez corriente de las empresas de construcción entre 2016-2020. Se evidencia que el valor medio incrementa

de forma progresiva en el periodo de estudio. Sin embargo, en los 5 años el valor es mayor que 1 que indica que las empresas pueden enfrentar las deudas de corto plazo. El año 2019 presenta el mayor valor con 2,818 que indica que por cada dólar que deben en el corto plazo tienen casi el triple de activos corrientes para afrontarlos.

Cabe mencionar que las empresas en el periodo de estudio presentan un valor de liquidez mínimo menor que 1, es decir que dentro de la muestra existen empresas que no pueden afrontar las deudas de corto plazo. Por el contrario, existen organizaciones que alcanzan un valor máximo por encima de uno, en especial en el 2019 y 2020, que, si bien es un indicador positivo, el exceso indicaría un mal manejo de activos, por mantenerlos inactivos.

Tabla 4

Estadística descriptiva del indicador de endeudamiento del activo fijo

	2016	2017	2018	2019	2020
Media	7.234	2.422	35.528	66.125	6.249
Desviación estándar	16.969	4.152	113.707	215.122	15.875
Mínimo	0.002	0.014	0.021	0.053	0.148
Máximo	57.692	13.745	378.335	714.712	53.546

La estadística descriptiva del indicador de endeudamiento del activo fijo, en el cual el valor promedio evidencia que todos los años son mayores a 1, que muestran que las organizaciones del sector de construcción tienen más deuda que activos, al ser un indicador de solvencia, es un indicio de que las empresas en los años 2018 y 2019 se endeudaron a tal punto que demuestran dependencia de financiación externa, lo que compromete a las entidades a un nivel de riesgo alto dado que un incremento de la tasa de interés comprometería la sostenibilidad de la empresa.

Tabla 5

Estadística descriptiva del indicador del ROA

	2016	2017	2018	2019	2020
Media	0.075	-0.008	0.045	0.019	-0.014

Desviación estándar	0.15	0.105	0.084	0.134	0.036
Mínimo	-0.002	-0.311	8.82E-04	-0.218	-0.109
Máximo	0.495	0.109	0.287	0.368	0.01

En la tabla 5 se muestra la estadística descriptiva de la rentabilidad de los activos, se evidencia que en el periodo de estudio las empresas obtienen valores cercanos a 0,01, lo que indica que por cada dólar que se invierte en activos las entidades constructoras de Cuenca generan beneficios menores a 1 centavo de dólar. Lo anterior evidencia la mala gestión de los recursos. Lo que causa mayor preocupación al considerar que el valor máximo de rentabilidad que llegan a generar las empresas en el periodo de estudio es 0.495, es decir, que en los últimos 5 años los recursos no permiten recuperar la inversión.

Tabla 6

Estadística descriptiva del indicador de endeudamiento del ROE

	2016	2017	2018	2019	2020
Media	-0.021	-0.15	0.296	-1.33	-0.223
Desviación estándar	1.151	1.523	0.362	5.172	0.725
Mínimo	-3.292	-4.581	0.002	-16.892	-2.352
Máximo	1.053	1.365	0.971	0.959	0.307

Se muestra el indicador ROE de las empresas de la construcción de Cuenca, se muestra que casi todos los años del periodo presentan valores negativos, en otras palabras, que por cada dólar invertido no se llega a recuperar, inclusive se genera perdida. El mayor retorno de la inversión se evidencia en el año 2016 y 2017, donde la rentabilidad permite recurrar la inversión generar beneficios, pero en los siguientes años disminuye hasta en el 2020 donde algunas empresas generan pérdidas y el máximo de recuperación de la inversión son 0,31 ctvs.

Tabla 7

Estadística descriptiva del indicador de endeudamiento del Margen Bruto

	2016	2017	2018	2019	2020
Media	0.624	0.562	0.565	0.584	0.634
Desviación estándar	0.196	0.148	0.205	0.185	0.197

Mínimo	0.327	0.286	0.275	0.274	0.327
Máximo	0.897	0.836	0.897	0.915	0.926

En la tabla 7 se evidencia la estadística descriptiva del indicador de margen bruto de los entes constructivos de la ciudad de Cuenca. Se identifica que el valor promedio oscila entre 50% a 60% de las ventas, es decir que las organizaciones tienen la capacidad cubrir los gastos de operación, incluso generar utilidad. Al analizar el rango de valores del margen bruto, los datos muestran que como mínimo las empresas generan beneficios entre el 27% al 32%, pero como máximo entre el 83% al 92% de las ventas, con ello se evidencia que todas las empresas tienen la capacidad para afrontar impuestos y otras deducciones de ley a partir de las ventas.

Figura 4

% de impuesto a la renta causado de los ingresos por ventas

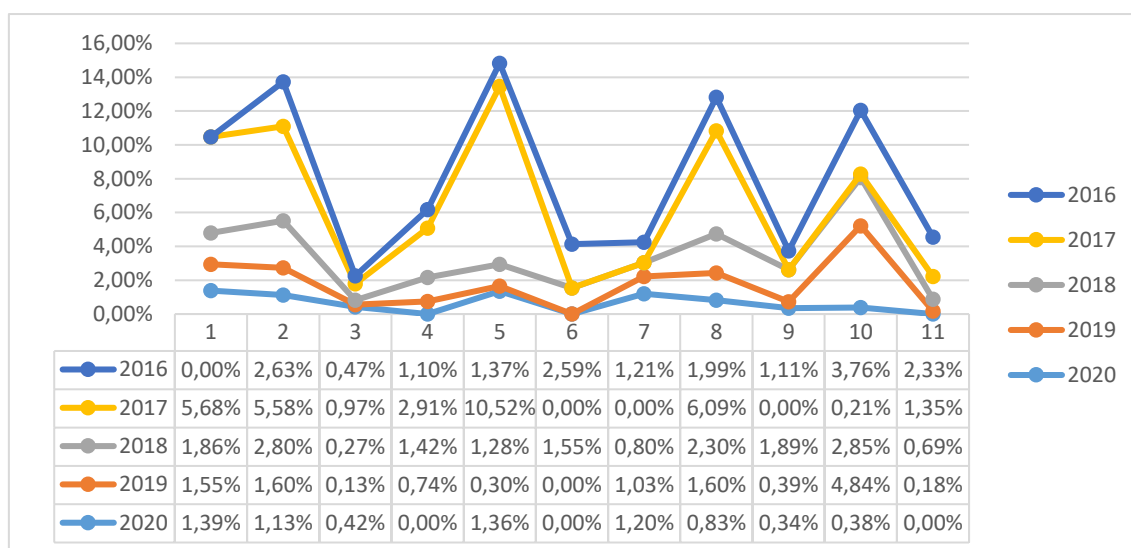


Tabla 8

Estadística descriptiva del % de impuesto a la renta causado de los ingresos por ventas

	2016	2017	2018	2019	2020
Media	1.7%	3.0%	1.6%	1.1%	0.6%
Desviación estándar	1.1%	3.5%	0.8%	1.4%	0.6%
Mínimo	0.0%	0.0%	0.3%	0.0%	0.0%
Máximo	3.8%	10.5%	2.8%	4.8%	1.4%

En la tabla 8 se muestra la estadística descriptiva del porcentaje del impuesto a la renta causado por las empresas de ingreso por ventas. En promedio se identifica que el impuesto a la renta causado representa entre el 0,6% y el 1,7% de las ventas. Al contrastar los resultados con el margen bruto guarda concordancia al considerar que las empresas generan la suficiente utilidad para confrontar el valor de IR.

Tabla 9

Estadística descriptiva del % de IR de los ingresos totales

	2016	2017	2018	2019	2020
Media	1.70%	3.00%	1.60%	1.10%	0.60%
Desviación estándar	1.10%	3.50%	0.80%	1.40%	0.60%
Mínimo	0.00%	0.00%	0.30%	0.00%	0.00%
Máximo	3.80%	10.50%	2.80%	4.80%	1.40%

En la tabla 9 se muestra la estadística descriptiva del porcentaje que representa el impuesto a la renta causado de los ingresos totales, en los que incluye ingresos ordinarios y extraordinarios. Se evidencia que en promedio el impuesto a la renta causado representa entre el 0.6% y el 3% del total de ingresos, el menor valor medio se identifica en el año 2020, lo anterior se infiere por la disminución que presupone la pandemia de COVID-19 al sector, donde es importante considerar la paralización de la economía.

Tabla 10

Estadística descriptiva del % de impuesto a la renta causado de utilidad bruta

	2016	2017	2018	2019	2020
Media	39.86%	176.57%	35.32%	29.64%	129.61%
Desviación estándar	34.36%	314.92%	20.17%	24.66%	439.38%
Mínimo	0.00%	0.00%	16.67%	0.00%	-97.41%
Máximo	122.65%	1090.55%	74.25%	79.03%	1448.35%

El porcentaje que representa el impuesto a la renta causado de la utilidad bruta de las empresas de construcción muestra que en promedio en el año 2017 y 2020

representó más del 100%; en consideración de que la utilidad bruta se obtiene una vez deducidos los costos y gastos, se infiere que algunas empresas antes de generar el impuesto presentaron pérdidas.

Tabla 11

Estadística descriptiva del % de impuesto a la renta causado de utilidad gravable

	2016	2017	2018	2019	2020
Media	46.89%	207.73%	41.56%	34.87%	158.85%
Desviación estándar	40.43%	370.49%	23.73%	29.01%	513.23%
Mínimo	0.00%	0.00%	19.61%	0.00%	-64.15%
Máximo	144.30%	1283.00%	87.36%	92.98%	1703.94%

En la tabla 11 se muestra los valores de estadística descriptiva del porcentaje del impuesto a la renta causado que representa de la utilidad gravable. Al analizar el valor promedio, se identifican valores entre el 34% y el 207.72%, es decir, que de la utilidad que tienen las empresas el impuesto a la renta causado oscila entre estos valores, siendo el año 2017 y 2020, los años en los que mayor carga tributaria por concepto de impuesto a la renta causado tuvieron las empresas. Al analizar el rango del porcentaje, hay valores mínimos de 0% en los años 2016, 2017 y 2019, que indica que estos años las empresas no generan impuesto a la renta causado, pero en el año 2020 el mínimo es un valor negativo, que indica que las empresas presentaron pérdidas.

Tabla 12

Correlación entre las variables

Variable	Estadístico	% de impuesto a la renta causado de los ingresos por ventas	% de impuesto a la renta causado de los ingresos totales	% de impuesto a la renta causado de utilidad neta	% de impuesto a la renta causado de utilidad gravable	Liquidez corriente	Endeudamiento del activo	ROA	ROE	Margen bruto
% de impuesto a la renta causado de los ingresos por ventas	Pearson's r	—								
	p-value	—								
% de impuesto a la renta causado de los ingresos totales	Pearson's r	1	—							
	p-value	< .001	—							
% de impuesto a la renta causado de utilidad gravable	Pearson's r	-0.132	-0.131		—					
	p-value	0.337	0.341		—					

% de impuesto a la renta causado de utilidad neta	Pearson's r	-0.136	-0.135	—	0.77					
	p-value	0.324	0.327	—	< .001					
% de impuesto a la renta causado de utilidad del ejercicio	Pearson's r	0.04	0.041	0.565	0.649					
	p-value	0.769	0.769	< .001	< .001					
Liquidez corriente	Pearson's r	-0.01	-0.019	-0.048	-0.072	—				
	p-value	0.94	0.892	0.73	0.601	—				
Endeudamiento del activo	Pearson's r	-0.105	-0.105	0.095	0.12	-0.083	—			
	p-value	0.443	0.444	0.489	0.383	0.545	—			
ROA	Pearson's r	0.384	0.384	0.017	-0.022	0.058	-0.393	—		
	p-value	0.004	0.004	0.903	0.871	0.673	0.003	—		
ROE	Pearson's r	0.215	0.214	0.058	0.075	0.091	-0.215	0.485	—	
	p-value	0.115	0.116	0.672	0.585	0.509	0.114	< .001	—	
Margen bruto	Pearson's r	0.06	0.059	-0.051	-0.098	-0.01	0.033	-0.03	-0.31	—
	p-value	0.663	0.668	0.711	0.476	0.94	0.813	0.844	0.02	—

La correlación de las variables analizadas, para efectos de interpretación solo se realizará de la relación de las variables que son significativas y que sea entre las dependientes e independiente. Se identifica que el porcentaje del impuesto a la renta causado sobre las ventas y por los ingresos totales tiene una relación perfecta, lo que indica que explican lo mismo, pero a su vez que los ingresos de las empresas lo representan en su mayoría las ventas y no perciben ingresos extraordinarios.

Otra relación significativa es entre el porcentaje del impuesto a la renta causado sobre los intereses sobre ventas y la rentabilidad de los activos, que se explica porque al ser el impuesto a la renta, un impuesto directo depende del valor de la renta, es decir que mientras mayor renta posea el sujeto pasivo mayor valor tendrá que pagar. Con ello mientras mayor rentabilidad posee de los activos mayor será el ingreso por ventas que tiene la entidad y mayor será el pago de impuesto a la renta.

6. DISCUSIÓN

Los principales resultados que se identificaron a partir del análisis financiero de las empresas se evidenciaron que las empresas que poseen mayor rentabilidad por los activos, son las que mayor impuesto a la renta generan. Cabe mencionar que las empresas de la muestra son sociedades, por lo que están obligadas a reportar información a la SUPERCIAS, en cuanto al porcentaje de impuesto representa el 25% de la base imponible, que comprenden los ingresos gravables menos los costos y gastos.

En este contexto, se evidencia que las empresas del sector de construcción generaron menor utilidad por lo que la carga del impuesto a la renta fue mayor al tener limitados los recursos que si bien en algunas empresas les permitió enfrentar costos y gastos, la carga tributaria que hace que la utilidad disminuya en gran medida.

En concordancia con lo encontrado, Castañeda y Villabona (2020) realizó un estudio en Colombia, para identificar si las empresas soportan la carga tributaria, evidenció que el IR es la principal fuente de ingresos del Estado lo que hace que las reformas se direccionen a incrementar el porcentaje de cobro, lo que afecta a las empresas, debido a que existe una caída de reinversión por la disminución de utilidades.

De igual manera, Brito et al. (2020) analizó a las PyME de Cuenca en los años 2016-2018, para ello realizó un análisis cuantitativo y cualitativo, mediante un análisis financiero y encuestas a profesionales. Los resultados evidencian la afectación de la carga tributaria, en especial del impuesto a la renta, que afecta a la liquidez de las empresas y a la competitividad de estas, de ahí la importancia de establecer estrategias efectivas que permitan contribuir a las empresas para el crecimiento, sostenibilidad y desarrollo sostenido.

Con lo expuesto los resultados afianzan el hecho de que la carga financiera es un limitante para la sostenibilidad de las empresas en consideración de que las empresas incrementaron financiamiento externo y la reducción de utilidades en el año 2020,

implica que se encuentren en una situación compleja que pone en peligro la continuidad en el mercado.

Si bien no se tienen datos de todos los impuestos a los que son sujetos las empresas, resulta importante analizar el impuesto a la renta que representa el mayor rubro que pagan las PyME, dado que el IVA por ejemplo se declara de forma mensual pero las empresas pueden hacer uso del crédito tributario.

7. CONCLUSIONES

Una vez concluida la presente investigación que tuvo como objetivo diagnosticar el impacto que tienen el impuesto a la renta en las empresas de construcción de la ciudad de Cuenca, se llegó a las siguientes conclusiones:

- Al analizar el sector se identificó las empresas de construcción son relevantes en la economía ecuatoriana, a razón de la contribución al empleo y al PIB, sin embargo, los ingresos de las PyME provienen de ciudades como Quito, Guayaquil, Samborondón y Portoviejo. En el caso de las PyME de Cuenca, no son relevantes en el tejido empresarial, los datos muestran que no son competitivas en el mercado.
- En lo referente a la legislación tributaria para la PyME del Ecuador, se identificó que son parte del régimen general, donde están obligadas a cancelar el 25% de impuesto a la renta, resultando este en la carga tributaria que ms afecta directamente a la liquidez de las pymes.
- Por último, el diagnostico de las empresas de construcción de la ciudad de Cuenca se evidenció que en el año 2020 fue en el que mayor carga tributaria tuvieron a razón de que los ingresos por ventas disminuyeron. De ahí la importancia de acoplar el pago de impuestos de acuerdo a la realidad de las empresas, que, por la crisis económica del 2020, se dificultó el pago de valores por concepto de impuestos, porque la mayoría vio afectadas las ventas y el impuesto es una posible limitante que representó un gasto excesivo.

8. REFERENCIAS

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros . (2022). Ranking empresarial.

Obtenido de <https://appscvsconsultas.supercias.gob.ec/rankingCias/>

- Asamblea Nacional. (2010). Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones. *Registro Oficial Suplemento 351*. Obtenido de <https://www.correosdelecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/11/COPCI.pdf>
- Asamblea Nacional. (2020). Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Obtenido de https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/Transparencia/2019/12diciembre/A2/ANEXOS/PROCU_LOSPT.pdf
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (28 de febrero de 2015). Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. Quito: Registro Oficial 448. Obtenido de <https://www.ucsg.edu.ec/wp-content/uploads/transparencia/REGLAMENTO-APLICACION-DE-LA-LEY-DE-REGIMEN-TRIBUTARIO-INTERNO.pdf>
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (21 de agosto de 2018). Ley de Regimen Tributario Interno. Quito: Registro Oficial Suplemento 463. Obtenido de <https://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Agosto/Anexos-literal-a2/LEY%20DE%20REGIMEN%20TRIBUTARIO%20INTERNO,%20LRTI.pdf>
- Azuero, R. (2 de marzo de 2018). *Banco Interamericano de Desarrollo*. Obtenido de <https://blogs.iadb.org/gestion-fiscal/es/regimenes-tributarios-especiales/>
- Becerra, E., Calle, O., Banegas, T., & Espinoza, H. (2020). Análisis de efectos tributarios en las Mipymes. Una perspectiva e impacto del contenido de la Ley de simplificación y progresividad tributaria 2020. *Desarrollo & Innovación*, 111-131.
- Boada, G., Vergara, N., & Concha, J. (2021). Impacto tributario provocado por el régimen impositivo para microempresas del sector comercial en el Ecuador. *Polo del conocimiento*, 903-922.

- Bravo, M., & Hidalgo, A. (2020). Análisis de la presión fiscal en el ámbito ecuatoriano, periodo 2004 – 2019. *Digital Publisher*, 5(5), 80-89. doi:<https://doi.org/10.33386/593dp.2020.5-1.325>
- Briñez, M., & Penagos, M. (2021). La Sostenibilidad como Estrategia Competitiva en empresas del sector Construcción del Departamento de Antioquia - Colombia. *TELOS. Revista científica arbitrada*, 325-346. doi:<https://doi.org/10.36390/telos232.08>
- Brito, A., Narvaéz, C., Erazo, J., & Torres, M. (2020). Impacto de los impuestos directos e indirectos en las PYME de la ciudad de Cuenca periodo 2016-2018. *Digital publisher*, 119-136.
- Cabana, S., Cortes, F., Eissmann, I., & Pino, C. (2022). Determinantes de la gerencia sustentable en empresas constructoras e inmobiliarias, Región de Coquimbo, Chile. *Información Tecnológica*, 33(2), 235-246. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642022000200235>
- Camino, S., Reyes, A., Apraes, D., Bravo, D., & Herrera, D. (2018). Estudios sectoriales MIPYMES y Grandes empresas.
- Campuzano, J., & Valderrama, G. (2020). Eliminación del anticipo de impuesto a la renta en Ecuador como obligación tributaria. *Dissertare*, 5(2). Obtenido de <https://revistas.uclave.org/index.php/dissertare/article/view/2797/1751>
- Castañeda, V., & Villabona, J. (2020). El impacto del impuesto sobre la renta en la inversión empresarial en Colombia. *CENES*, 183-205.
- CEPAL. (2021). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe. Los desafíos de la política fiscal en la recuperación transformadora pos-COVID-19*. Santiago. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46808/1/S2100170_es.pdf

- Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones . (2010). *Registro Oficial Suplemento 351*. Obtenido de <https://www.correosdelecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/11/COPCI.pdf>
- Comisión Europea. (2020). Una estrategia para las pymes en pro de una Europa sostenible y digital. Bruselas. Obtenido de <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52020DC0103&rid=1>
- Constitución de la República del Ecuador. (20 de octubre de 2008). Quito: Registro Oficial 449.
- Cordero, J., Astudillo, S., Carpio, X., Delgado, J., & Amón, O. (2016). Análisis de los factores que influyen el emprendimiento y la sostenibilidad de las empresas del área urbana de la ciudad de Cuenca, Ecuador. *MASKANA*, 2(2), 27-37.
- Flores, A. (2019). *Análisis de los efectos socioeconómicos en el sector de la construcción de viviendas en el sector norte de Quito desde el año 2009 hasta el año 2014*. [Tesis maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/7040>
- Frohmann, A., Mulder, N., & Omos, X. (2020). Los Incentivos a la sostenibilidad en el comercio internacional. En *Documento de Proyectos. Incentivos a la sostenibilidad en el comercio internacional*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46604/1/S2000778_es.pdf
- García, G., Cazallo, A., Barragan, C., Mercado, M., & Olarte, L. (2019). Indicadores de Eficacia y Eficiencia en la gestión de procura de materiales en empresas del sector construcción del Departamento del Atlántico, Colombia. *Espacios*. Obtenido de <http://www.revistaespacios.com/a19v40n22/19402216.html>

- González, J., Rodríguez, M., & González, O. (2017). Cambio Organizacional en las medianas y grandes empresas del Valle de Sugamaxi. *Dimensión empresarial*, 15(1), 203-216. doi:10.15665/rde.v15i1.1384
- Guerrera, R. (2019). Recensiones. *Revista Chilena de Derecho*, 282-285.
- Hernández, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de investigación* . Mexico : MC Grill.
- INEC. (2020). Directorio de empresas 2020. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/directoriodeempresas/>
- Lluvichusca, J., Valdiviezo, M., & Soto, C. (2021). Impuesto a la renta "régimen general 2019" vs "régimen impositivo para microempresas 2020": el miedo de las pequeñas empresas ecuatorianas. *593 Digital publisher*, 6(6), 326-335. Obtenido de https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/750/841
- Lluvichusca, J., Valdiviezo, M., & Soto, C. (2021). Impuesto a la renta "régimen general 2019" vs "régimen impositivo para microempresas 2020": el miedo de las pequeñas empresas ecuatorianas. *Digital Publisher*, 326-335.
- Londoño, M., & Escobar, B. (2015). Evaluación de proyectos en las PYMES del sector de la construcción en el Área Metropolitana de Medellín. Obtenido de https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/7794/MariaCecilia_Londo%C3%B1o_BeatrizElena_Escobar_2015.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Lucero, K. (2020). La construcción, un pilar de la economía debilitado por la pandemia. *Gestion*, 1-14.
- Mero, I., Herrera, M., & Herrera, J. (2018). Influencia de la sostenibilidad en el sector de la construcción en Ecuador sobre el PIB periodo 2010-2016. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*. Obtenido de

- <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/07/construccion-ecuador-pib.html/hdl.handle.net/20.500.11763/oel1807construccion-ecuador-pib>
- NORAY. (2018). *Pymes Españolas ¿A qué se dedican?* Obtenido de <https://www.noray.com/blog/pymes-spain/>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Int. J. Morphol.*, 227-232.
- Paladines, A., & Plua, Y. (2020). Anticipo del impuesto a la renta y rendimiento empresarial: evidencia para las medianas y grandes empresas de Ecuador. *Cuestiones económicas*, 30(1). Obtenido de <https://estudioeconomicos.bce.fin.ec/index.php/RevistaCE/article/view/94/111>
- Pesantez, Z., & Sagñay, L. (2021). Análisis del impacto del régimen impositivo simplificado ecuatoriano, periodo 2014 al 2018. *ECA Sinergia*, 84-94.
- Reina, W., Sepúlveda, C., & González, G. (2018). Análisis semiparamétrico de los factores asociados a la sostenibilidad. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*. Obtenido de <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/rfce/article/view/3144/2716>
- Romero, S., Sáenz, S., & Pacheco, A. (2021). La Gestión de inventarios en las PYMES del sector de la construcción. *Polo del conocimiento*, 6(9), 1493-1518.
- Sánchez, G., & Anzola, O. (2021). Desarrollo y sostenibilidad: una discusión vigente en el sector turístico. *Letras Verdes. Revista Latinoamericana De Estudios Socioambientales*. doi:<https://doi.org/10.17141/letrasverdes.29.2021.4702>
- SELA. (7 de octubre de 2021). *Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe*. Obtenido de <http://www.sela.org/es/prensa/servicio-informativo/20211007/si/76287/las-pymes-el-motor-economico>

- Simba, B. (2021). Efectos de la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las 2015, vigentes desde 01 de enero de 2017 en la sección 13 Inventarios en el sector de la construcción en la ciudad de Bolívar. Quito: Universidad Politécnica Salesiana Sede Quito. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/19906/4/UPS-TTQ239.pdf>
- Solís, L., & Robalino, R. (2019). El papel de las PYMES en las sociedades y su problemática empresarial. *INNOVA Research Journal*, 4(3), 85-93. doi:<https://doi.org/10.33890/innova.v4.n3.2019.949>
- Solminihac, H. d. (2018). Sector de la construcción: ¡Es mucho más que las empresas constructoras! *Gestión de operaciones*. Obtenido de <https://www.claseejecutiva.com.ec/blog/articulos/sector-de-la-construccion-es-mucho-mas-que-las-empresas-constructoras/>
- SUPERCIAS. (2020). *Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros*. Obtenido de <https://appscvs.supercias.gob.ec/rankingCias/>
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2017). *Estudios Sectoriales: PyMES*. Obtenido de https://portal.supercias.gob.ec/wps/wcm/connect/8fde01f6-b25f-460b-9818-f4169322ca02/Estudio+Sectorial_Mipymes+Grandes+Empresas+%28Final%29.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=8fde01f6-b25f-460b-9818-f4169322ca02
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2022). *Ranking Empresarial*. Obtenido de <https://appscvs.supercias.gob.ec/rankingCias/>
- Tregear, M. (2021). Análisis de una política tributaria para impulsar la acumulación en las Pyme mexicanas, 2004-2018. *Análisis Económico*, 36(92), 109-126. doi:<https://doi.org/10.24275/uam/azc/dcsh/ae/2021v36n92/Tregear>

- Ulloa, C., & Díaz, P. (2021). El impuesto a la renta y su incidencia en la liquidez de las pequeñas y medianas empresas del cantón la maná. *Revista multidisciplinar ciencia latina*, 5. doi://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1283p12786
- Xinshen, D., Kweka, J., McMillsn, M., & Quereshi. (2020). Economic transformation in África from de Bottom Up: new evidence. *The world Bank Economic Review*. Obtenido de <https://doi.org/10.1093/wber/lhz035>
- Zamora, L. (2020). Impacto del sistema tributario ecuatoriano en las microempresas. Caso Tungurahua. *Digital Publisher*, 5(4), 208-222. doi:<https://doi.org/10.33386/593dp.2020.4-1.239>